

ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA N°1102/546
DEL 9 DE ENERO DE 2019

ACUERDO N° 5515: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aceptar las excusas de los Ings. Erwin Plett K., Hernán Barría S., Jaime Soto M., Ronald Mac Ginty G., Odette Inostroza H., Paulino Alonso R., Ivan Violic C.

ACUERDO N°5516: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta:

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Zonal
28.367-3	Bravo Villarroel Daniel Alejandro	Ingeniero Comercial	Universidad Andrés Bello	Metropolitano
28.368-1	Briones Rojas Marcelo Andrés	Ingeniero Comercial	Universidad Diego Portales	Metropolitano
28.369-0	Gutiérrez Romero Claudio Rafael	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Metropolitano
28.370-3	Palma Acuña Francisco Javier	Ingeniero Civil de Industrias	Pontificia Univ. Católica de Chile	Metropolitano
28.371-1	Rojas Torres Gonzalo Cristián	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Adolfo Ibáñez	Metropolitano
28.372-0	Rodríguez Espejo Paulina Alejandra	Ingeniera Civil Industrial	Universidad de Santiago de Chile	Iquique
28.373-8	Molina Molina Alex Patricio	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Tarapacá	Antofagasta
28.374-6	Hernández Guerrero Luis Emanuel	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Universidad Católica del Maule	Maule
28.375-4	Ponce Rojas Ana Paola	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Talca	Maule
28.376-2	Andrade Vera Juan Isaías	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Magallanes	Magallanes

ACUERDO N° 5517: Por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes acuerdan Ratificar el Directorio Inmobiliaria Colegio de Ingenieros SpA por un periodo de seis meses. Una vez cumplido ese periodo se reevaluara nuevamente.

ACUERDO N° 5518: Por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes se acuerda que la Comisión para la revisión de la actualización de los reglamentos queda formada por los Ings. Arturo Gajardo V., Hernán Barría S y Alberto Casal I.

ACUERDO N° 5519: Por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes acuerdan aprobar la carrera de Ingeniería Civil Eléctrica que imparte la Universidad Católica de la Santísima Concepción recomendada por la Comisión de Ejercicio Profesional. Asimismo se acuerda que se envíe al Rector una carta con las recomendaciones propuestas por el Consejero Raúl Álvarez Lopez.